

RESOLUCIÓN No

400.41-17-0485

05 ABR 2017

"Por el cual se modifica Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia,
CORPORINOQUIA"

La Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia
CORPORINOQUIA,

En usos de las facultades legales, en especial las conferidas en el Acuerdo 004 de 2016, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 1100-02-2-16-007 del 18 de noviembre de 2016, el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017.

Que mediante Resolución No 400. 41-16-1776 del 28 de Diciembre de 2016 la Directora liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2017.

Que según el artículo 41 del Acuerdo No. 1100-2-02-16- 004 de 2016, "MODIFICACIONES AL DETALLE DEL GASTO. Consistente en realizar traslados presupuestales disminuyendo (Contra Crédito) el monto de una apropiación para aumentar (Créditos) la de otra, en la misma cuantía, para lo cual se deberá acompañar de la respectiva justificación.

Que según el párrafo 1° del artículo 41 del Acuerdo 004 de 2016, "Cuando se requiera hacer traslados en el presupuesto, se debe contar previamente con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces de las apropiaciones objeto de contra crédito, las cuales serán aprobados mediante resolución expedida por el Director de la Corporación siempre y cuando éstos se realicen dentro de cada sección de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión; cuando se requiera hacer traslados de una sección a otra, se hará mediante acuerdo aprobado por el Consejo Directivo".

Que la subdirección de Planeación Ambiental, mediante memorando No.300.17.187 del 03 de abril de 2017, solicita efectuar unos traslados en el presupuesto de inversión los cuales son de vital importancia para poder desarrollar algunos proyectos que contribuyen a materializar el cumplimiento de las metas propuestas para la actual vigencia fiscal del plan de acción.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar los ajustes al Presupuesto de la presente vigencia fiscal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.-Modifíquese el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA" así:



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939
Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858
Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co

www.corporinoquia.gov.co

400.41-17-0485

05 ABR 2017

GASTOS DE INVERSION

CONTRACREDITAR

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE REC	CONCEPTO	CONTRACREDITAR
3229 - 3 -		INVERSION VIGENCIA	254,470,991.00
3229 - 3 - 6		PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO	29,354,685.00
3229 - 3 - 6 1		FORMULACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	29,354,685.00
3229 - 3 - 6 1 1 - 22	22	Formulación de Instrumentos de Planificación para la Regulación del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	204,470,991.00
3229 - 3 - 8		HACIENDO SOSTENIBLE LA BIODIVERSIDAD	50,000,000.00
3229 - 3 - 8 1		CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	50,000,000.00
3229 - 3 - 8 1 1	22	Consolidación de Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos en Jurisdicción De Corporinoquia	50,000,000.00
TOTAL			254,470,991.00

ACREDITAR

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE REC	CONCEPTO	ACREDITAR
3229 - 3 -		INVERSION VIGENCIA	254,470,991.00
3229 - 3 - 7		ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	204,470,991.00
3229 - 3 - 7 2		APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO "ACTUANDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO" EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	204,470,991.00
3229 - 3 - 7 2 1 - 22	22	Aplicación de Medidas de Adaptación y Mitigación Del Cambio Climático "Actuando Con El Cambio Climático" En Jurisdicción De Corporinoquia	204,470,991.00
3229 - 3 - 11		FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE	50,000,000.00
3229 - 3 - 11 2		CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	50,000,000.00
3229 - 3 - 11 2 1	22	Consolidación de la Educación y Comunicación Ambiental Con Gobernanza Y Gobernabilidad Ambiental En Jurisdicción De Corporinoquia	50,000,000.00
TOTAL			254,470,991.00

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Yopal,

CUMPLASE


MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ
 Directora General (E)

Proyectó: Nelsy Baron Silva / Profesional Area de Presupuesto
 Revisó: Mauren Carlina Navarro Sanchez / Subd. Admva. Y Financiera
 V.Bo. Fabio Yesid Bernal Pérez / Jefe Oficina Asesora Jurídica



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
 Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939
 Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858
 Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929
 e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co
 www.corporinoquia.gov.co

4/6/17

Yopal, 03 ABR 2017

PARA: MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

DE: YEIMI MILENA ROJAS GARCÍA
Subdirectora de Planeación Ambiental

ASUNTO: Solicitud Traslado presupuestal.

De manera atenta, me permito solicitar se realicen los siguientes traslados presupuestales, los cuales son de vital importancia para poder desarrollar algunos proyectos que contribuyen a materializar el cumplimiento de las metas propuestas para la actual vigencia fiscal del plan de acción así:

CONTRACREDITOS		
3229 - 3 -	INVERSION VIGENCIA	254,470,991.00
3229 - 3 - 6	PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO	204,470,991.00
3229 - 3 - 6 1	FORMULACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	204,470,991.00
3229 - 3 - 6 1 1 - 22	Formulación de Instrumentos de Planificación para la Regulación del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	204,470,991.00
3229 - 3 - 8	HACIENDO SOSTENIBLE LA BIODIVERSIDAD	50,000,000.00
3229 - 3 - 8 1	CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	50,000,000.00
3229 - 3 - 8 1 1 - 22	Consolidación de Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos en Jurisdicción De Corporinoquia	50,000,000.00

CREDITOS		
3229 - 3 -	INVERSION VIGENCIA	254,470,991.00
3229 - 3 - 7	ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	204,470,991.00
3229 - 3 - 7 2	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO "ACTUANDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO" EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	204,470,991.00

Handwritten notes:
03 ABR 2017
7/300
22 comiso y sc
recibo de/cu
7/300 cu



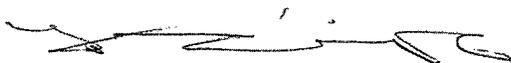
Handwritten notes:
7/254
Abr/04/17
5:05

3229 - 3 - 7 2 1 - 22	Aplicación de Medidas de Adaptación y Mitigación Del Cambio Climático "Actuando Con El Cambio Climático" En Jurisdicción De Corporinoquia	204.470.991.00
3229 - 3 - 11	FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE	50,000,000.00
3229 - 3 - 11 2	CONSOLIDACION DE LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	50,000,000.00
3229 - 3 - 11 2 1 - 22	Consolidación de la Educación y Comunicación Ambiental Con Gobernanza Y Gobernabilidad Ambiental En Jurisdicción De Corporinoquia	50.000.000.00

JUSTIFICACION TRASLADOS PRESUPUESTALES

Los traslados anteriormente relacionados, obedecen a contar con la disponibilidad de recursos del sector eléctrico específicamente de los términos Yopal y Arauca de tal forma que se permita REALIZAR EL MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE PARA LOS CASCOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE Y DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. El informe obtenido como resultado del monitoreo de calidad de aire en el casco urbano del municipio de Yopal (Casanare) y de Arauca (Arauca), servirá como base importante de información para que las autoridades ambientales determinen el estado de calidad del mismo e implementar los sistemas de vigilancia necesarios que conlleven a mejorar las condiciones de este recurso, entre otros; modelaciones, desarrollo de proyectos de investigación, estudio de dispersión de contaminantes, determinar impactos de las actividades que inciden en la calidad del aire, evaluar la gestión de planes formulados, realizar estudios epidemiológicos y el grado de afectación a la salud y finalmente uso de la información de la calidad del aire para la generación de normatividad local. La problemática puntual derivada de los factores que alteran la calidad del aire se asocia con el riesgo para la salud humana y para el medio ambiente, los procedimientos de control de los episodios de contaminación y definición de las estrategias de control de las autoridades ambientales. Do otra parte, los contaminantes monitoreados con mayor frecuencia son el PM10, seguido de SO2 y NO2 y en menor proporción Ozono, PST, Co y por último PM2.5.

Cordialmente,



YEIMI MILENA ROJAS GARCÍA
 Subdirectora de Planeación Ambiental

Proyectó: GBPC, Profesional Contratado



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
 Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939
 Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858
 Unidad Ambiental Casanare: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929
 e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co
www.corporinoquia.gov.co

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN
AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA CORPORINOQUIA**

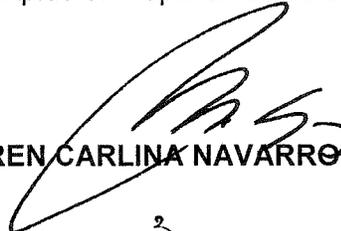
CERTIFICA

Que en el presupuesto de la actual vigencia fiscal 2017, existen saldos de apropiación libres de cualquier afectación así:

GASTOS

PROGRAMAS Y PROYECTOS	FUENTE REC	CONCEPTO	CONTRACREDITAR
3229 - 3 -		INVERSION VIGENCIA	254,470,991.00
3229 - 3 - 6		PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO	29,354,685.00
3229 - 3 - 6 1		FORMULACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	29,354,685.00
3229 - 3 - 6 1 1 - 22	22	Formulación de Instrumentos de Planificación para la Regulación del Recurso Hídrico en Jurisdicción De Corporinoquia	204.470.991.00
3229- 3 - 8		HACIENDO SOSTENIBLE LA BIODIVERSIDAD	50,000,000.00
3229 - 3 - 8 1		CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	50,000,000.00
3270 - 3 - 8 1 1	22	Consolidación de Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos en Jurisdicción De Corporinoquia	50.000.000.00
TOTAL			254,470,991.00

La presente certificación, se expide en Yopal a los 05 días del mes de abril de 2017


MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ

Proyectó: Nelsy Baron Silva/Profesional universitario Area de Presupuesto 

